

Aptibyte, LLC

+1 434-515-2784

Invoice

Invoice number **A6765589-0002**

Date of issue **Jun 9, 2020**

Date due **Jul 9, 2020**

Bill to

Universidad Tecnológica Metropolitana
Dieciocho 161, Santiago
Santiago
Región Metropolitana
Chile
lromob@utem.cl

Ship to

Universidad Tecnológica Metropolitana
Dieciocho 161, Santiago
Santiago
Región Metropolitana
Chile

\$6,250.00 due July 9, 2020

Description	Qty	Unit price	Amount
Testmoz Account (1 year)	250	\$25.00	\$6,250.00
Subtotal			\$6,250.00
Amount due			\$6,250.00

Pay \$6,250.00 with ACH or wire transfer

Bank WELLS FARGO BANK, N.A.

Routing 121000248

Account 40630147015590403

SWIFT WFBUIUS6S

Pay \$6,250.00 with card

Visit pay.stripe.com/i/invst_HR8W18oAcBEaiZ0fT19dmlWNIGsorc6

ID: 3891							
RESUMEN COMPRA / SERVICIO							
IDENTIFICACIÓN COMPRA / SERVICIO	SERVICIO						
TIPO DE COMPRA	Licitación		Convenio Marco		Trato Directo	x	Otro
DESCRIPCIÓN	SOFTWARE TESTMOZ 250 LICENCIAS PARA LA APLICACIÓN WEB TESTMOZ, ES UNA APLICACIÓN PARA PROFESORES, FORMADORES Y EDUCADORES. EL SERVICIO: SE PUEDE AGREGAR A MIUTEM CON LINK DIRECTO DE ACCESO. AUTOGUARDADO: EL SISTEMA VA GUARDANDO AUTOMÁTICAMENTE LA PRUEBA MIENTRAS SE VA CREANDO, LO MISMO CUANDO SE ESTÁ RESPONDIENDO, NADA SE PIERDE EN CASO DE FALLAS DE CONECTIVIDAD. EXPORTACIÓN: LAS PRUEBAS SE PUEDEN EXPORTAR EN CASO DE QUE SE TENGA QUE REALIZAR EN PAPEL. FÁCIL DE USAR: LA PLATAFORMA DE ADMINISTRADOR ES MUY SIMPLE DE USAR, EXISTE DOCUMENTACIÓN MUY CLARA DE SU USO Y CREAR UNA PRUEBA ES MUY RÁPIDO DE COMPRENDER. SEGURIDAD: EL CONTROL DE PERMISOS Y VISIBILIDAD ES MUY COMPLETO, SE PUEDE COMPARTIR LOS RESULTADOS CON LOS ESTUDIANTES SI SE DESEA, O SE PUEDE IR LIMITANDO PARA QUE SOLO ALGUNOS PROFESORES TENGAN ACCESO A ESTE. BANCO DE PREGUNTAS: POR EJEMPLO, SE PUEDEN CREAR 50 PREGUNTAS DE LAS CUALES EL SISTEMA ASIGNARÁ 10 A CADA ESTUDIANTE AL AZAR, LAS PRUEBAS CONTIENEN EL MISMO CONTENIDO PERO NO SON EXACTAMENTE IGUALES, LO QUE AYUDA EN EL TEMA DE COPIAS O FILTRACIONES. COMPATIBLE CON CUALQUIER DISPOSITIVO, SE PUEDEN RESPONDER LAS PREGUNTAS DESDE COMPUTADORES, CELULARES Y TABLETS. LOS DERECHOS INTELECTUALES Y COMERCIALES, SOLO ES EN EL EXTRANJERO DE LA BASE DE INFORMACIÓN PROFESIONAL TESTMOZ, QUIEN COMERCIALIZA DICHO PRODUCTO DE FORMA EXCLUSIVA A TRAVÉS DE SU EMPRESA APTIBYTE, LLC						
MONTO Y MONEDA	US\$ 6.250 EXENTO DE IVA						
CENTRO DE COSTO	PLAN DE MEJORAS VRAC 2020 40000000-020						
NOMBRE SOLICITANTE	SRA MARISOL DURAN SANTIS VICERRECTORA ACADEMICA						
EJECUTIVA DE COMPRA	Jasmin Verdugo Viera						



UTEM
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS

Teléfonos
Fax Casilla

Rut 70.729.100-1

ORDEN DE COMPRA N° 408

CASA CENTRAL 30/06/2020

N° Chilecompra

Pago TRANSFERENCIA BANCARIA

Monto	%	Fecha Pago	Días
5.111.875	100,00	01/07/2020	1

Moneda \$ Fecha Conversión
Valor Conversión Fecha de Entrega 30/06/2020
Lugar de Entrega
Observación REF 156945 PROVEEDOR EXTRANJERO US\$ 6.250
EXENTO DE IVA DOLAR OBS 817,90

Señor(es) APTIBYTE, LLC
R.U.T 88-4
Dirección PROVEEDOR EXTRANJERO
Fono Fax
Mail
Ciudad SANTIAGO

Sirva(n)se Remitir a la Orden de la
UTEM

N°	Producto	Unidad Medida	Cantidad	Precio	Monto Descuento	Monto Recargo	Monto Impuesto	Monto Total
1	ADQUISICION DE PROGRAMAS Y LICENCIAS	SERVICIO	1,00	5.111.875,00	0	0	0	5.111.875

OBSERVACION : SOFTWARE TESTMOZ
250 LICENCIAS PARA LA APLICACIÓN WEB
TESTMOZ, ES UNA APLICACIÓN PARA PROFESORES, FORMADORES Y EDUCADORES.
EL SERVICIO:
SE PUEDE AGREGAR A MIUTEM CON LINK DIRECTO DE ACCESO.
AUTOGUARDADO: EL SISTEMA VA GUARDANDO AUTOMÁTICAMENTE LA PRUEBA MIENTRAS SE VA CREANDO,
LO MISMO CUANDO SE ESTÁ RESPONDIENDO, NADA SE PIERDE EN CASO DE FALLAS DE CONECTIVIDAD.
EXPORTACIÓN: LAS PRUEBAS SE PUEDEN EXPORTAR EN CASO DE QUE SE TENGA QUE REALIZAR EN PAPEL.
FÁCIL DE USAR: LA PLATAFORMA DE ADMINISTRADOR ES MUY SIMPLE DE USAR, EXISTE DOCUMENTACIÓN
MUY CLARA DE SU USO Y CREAR UNA PRUEBA ES MUY RÁPIDO DE COMPRENDER.
SEGURIDAD: EL CONTROL DE PERMISOS Y VISIBILIDAD ES MUY COMPLETO, SE PUEDE COMPARTIR LOS
RESULTADOS CON LOS ESTUDIANTES SI SE DESEA, O SE PUEDE IR LIMITANDO PARA QUE SOLO ALGUNOS
PROFESORES TENGAN ACCESO A ESTE.
BANCO DE PREGUNTAS: POR EJEMPLO, SE PUEDEN CREAR 50 PREGUNTAS DE LAS CUALES EL SISTEMA
ASIGNARÁ 10 A CADA ESTUDIANTE AL AZAR, LAS PRUEBAS CONTIENEN EL MISMO CONTENIDO PERO NO SON
EXACTAMENTE IGUALES, LO QUE AYUDA EN EL TEMA DE COPIAS O FILTRACIONES.
COMPATIBLE CON CUALQUIER DISPOSITIVO, SE PUEDEN RESPONDER LAS PREGUNTAS DESDE
COMPUTADORES, CELULARES Y TABLETS.
LOS DERECHOS INTELECTUALES Y COMERCIALES, SOLO ES EN EL EXTRANJERO DE LA BASE DE INFORMACIÓN PROFESIONAL
TESTMOZ, QUIEN COMERCIALIZA DICHO PRODUCTO DE FORMA EXCLUSIVA A TRAVÉS DE SU EMPRESA APTIBYTE, LLC

TOTAL FINAL 5.111.875

Solicitudes Asociadas

Año	Número	Sede	Tipo	Centro de Responsabilidad
2020	534	CASA CENTRAL	COMPRA	40000000-020 PY-1 PLAN DE MEJORAS VRAC 2020

Distribución Presupuestaria

Centro de Responsabilidad	Concepto Presupuestario	Monto
40000000-020 PY-1 PLAN DE MEJORAS VRAC 2020	12252.01ADQUISICIÓN DE PROGRAMAS O LICENCIAS	5.111.875
Total		5.111.875

Mercadería puesta en: _____			FACTURAR EN 3 EJEMPLARES INDICANDO EL N° DE ESTA ORDEN DE COMPRA. LA MERCADERIA DEBE CORRESPONDER A CALIDADES Y CARACTERISTICAS ESTIPULADAS.		
Margarita Olguin Cavieres	Firmado digitalmente por Margarita Olguin Cavieres Fecha: 2020.06.30 16:09:42 -04'00'		Firmado digitalmente por jose mauricio cortes ordenes Fecha: 2020.07.01 08:43:29 -04'00'	Gustavo Adolfo Anabalón González	Firmado digitalmente por LUIS LEONIDAS PINTO FAVERIO LUIS LEONIDAS PINTO FAVERIO
CONFEC. POR	JEFE ABASTEC.	DIRECTOR ADM.	VICERRECTOR ADM. Y FIN.	RECTOR	

Original : Proveedor Copia : Adquisiciones

**COMPROBANTE COMPROMISO PRESUPUESTARIO**

AÑO: 2020	PERÍODO: 6	SEDE : CASA CENTRAL	N° : 6921	FECHA : 25/06/2020
------------------	-------------------	----------------------------	------------------	---------------------------

Origen Cbte.: BIENES Y SUMINISTROS	Operación : SOLICITUD DE COMPRA	Identificación: PROVEEDOR 887989820-4 APTIBYTE, LLC
Documento: SOLICITUD DE COMPRA	N° Docto 534	Fecha Docto: 25/06/2020
Glosa :	Movimiento Presupuestario de Solicitud de Compra.	

Responsable : LABRA GONZALEZ HUGO ESTEBAN	Estado: Comprometido
--	-----------------------------

Centro Responsabilidad	Concepto Presupuestario	Tipo Dcto.	N° Dcto.	Fecha	Monto CP
40000000-020 PY-1 PLAN DE MEJORAS VRAC 2020	12252.01 ADQUISICIÓN DE PROGRAMAS O LICENCIAS	SOLICITUD DE COMPRA	534	25/06/2020	5.111.875
Totales :					5.111.875

c=CL, o=E-Sign S.A.,
ou=Terms of use at
www.esign-la.com/
acuerdoterceros,
cn=Hugo Esteban
Labra González,
email=hlabra@utem.cl
2020.06.26 19:29:57
-04'00'



SOLICITUD DE COMPRA

N° Solicitud	534	Año Pptario	2020	Sede	CASA CENTF	Estado	PROCESADA	Tipo	COMPRA
Fecha Recepción	24/06/2020	Creación	24/06/2020	Trámite	Normal	Tipo Compra	CHILECOMPRA	N° Ext	--
Centro Responsabilidad	40000000-020 PLAN DE MEJORAS VRAC 2020								
Jefe de Centro									
Responsable Solicitud	MARISOL PAMELA DURAN SANTIS								
Cotizante	JASMIN ANDREA VERDUGO VIERA								
Moneda	\$	Monto Conversión	1,00	Fecha Conversión	24/06/2020	N° Solicitud Centro	0		
% Descuento	0,00	\$ Descuento	0	% Recargo	0,00	\$ Recargo	0,00		
Observación	APTIBYTE, LLC A6765589-002 PROVEEDOR EXTRANJERO US\$ 6.250 EXENTO DE IVA DOLAR OBS 817.90								
Observación Autorización									

Producto	Existe	Unidad Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total Neto	Descuento	Recargo	Impuesto		Total
						Monto	Monto	Descripción	Monto\$	

ADQUISICION DE PROGRAMAS Y LICENCIAS

SI	SERVICIO	1,00	5.111.875,00	5.111.875,00	0	0	0,00	0	5.111.875,00	5.111.875
----	----------	------	--------------	--------------	---	---	------	---	--------------	-----------

Observación SOFTWARE TESTMOZ
250 LICENCIAS PARA LA APLICACIÓN WEB
TESTMOZ, ES UNA APLICACIÓN PARA PROFESORES, FORMADORES Y EDUCADORES.
EL SERVICIO:
SE PUEDE AGREGAR A MIUTEM CON LINK DIRECTO DE ACCESO.
AUTOGUARDADO: EL SISTEMA VA GUARDANDO AUTOMÁTICAMENTE LA PRUEBA MIENTRAS SE VA CREANDO, LO MISMO CUANDO SE ESTÁ RESPONDIENDO, NADA SE PIERDE EN CASO DE FALLAS DE CONECTIVIDAD.
EXPORTACIÓN: LAS PRUEBAS SE PUEDEN EXPORTAR EN CASO DE QUE SE TENGA QUE REALIZAR EN PAPEL.
FÁCIL DE USAR: LA PLATAFORMA DE ADMINISTRADOR ES MUY SIMPLE DE USAR, EXISTE DOCUMENTACIÓN MUY CLARA DE SU USO Y CREAR UNA PRUEBA ES MUY RÁPIDO DE COMPRENDER.
SEGURIDAD: EL CONTROL DE PERMISOS Y VISIBILIDAD ES MUY COMPLETO, SE PUEDE COMPARTIR LOS RESULTADOS CON LOS ESTUDIANTES SI SE DESEA, O SE PUEDE IR LIMITANDO PARA QUE SOLO ALGUNOS PROFESORES TENGAN ACCESO A ESTE.
BANCO DE PREGUNTAS: POR EJEMPLO, SE PUEDEN CREAR 50 PREGUNTAS DE LAS CUALES EL SISTEMA ASIGNARÁ 10 A CADA ESTUDIANTE AL AZAR, LAS PRUEBAS CONTIENEN EL MISMO CONTENIDO PERO NO SON EXACTAMENTE IGUALES, LO QUE AYUDA EN EL TEMA DE COPIAS O FILTRACIONES.
COMPATIBLE CON CUALQUIER DISPOSITIVO, SE PUEDEN RESPONDER LAS PREGUNTAS DESDE COMPUTADORES, CELULARES Y TABLETS.
LOS DERECHOS INTELECTUALES Y COMERCIALES, SOLO ES EN EL EXTRANJERO DE LA BASE DE INFORMACIÓN PROFESIONAL
TESTMOZ, QUIEN COMERCIALIZA DICHO PRODUCTO DE FORMA EXCLUSIVA A TRAVÉS DE SU EMPRESA APTIBYTE, LLC

Total	5.111.875,00	5.111.875
-------	--------------	-----------

Distribución Solicitud

Centro de Responsabilidad	Concepto Presupuestario	Monto
40000000-020 PLAN DE MEJORAS VRAC 2020	12252.01 ADQUISICIÓN DE PROGRAMAS O LICENCIAS	5.111.875
Total		5.111.875

Jefe Centro de Responsabilidad

D.J. (321)

SANTIAGO, 23 JUN. 2020

RESOLUCIÓN N° 0821

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 130 de 2017 y en la letra d) del artículo 11 y 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Ley N° 19.886 y su Reglamento; lo solicitado por Jefe del Departamento de Abastecimiento, mediante Memorando N° 178 de fecha 12 de junio de 2020, respectivamente;

CONSIDERANDO:

1. Que, el Reglamento de la Ley N° 19.886, en su artículo 10, numeral 7º, letra E dispone, como circunstancia para proceder al Trato o Contratación Directa, cuando la contratación de que se trate solo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros;

2. Que, Vicerrectora Académica Sra. Marisol Duran Santis por correo el día 8 de junio de 2020, solicita la contratación de 250 licencias para la aplicación web TESTMOZ, para la evaluación en línea, lo que es esencial para dar continuidad a la docencia mediante modalidad *on line*.

3. Que, según informe emitido por el Jefe de SISEI, Sr. Luis Lara, el producto está orientado a resolver el desafío de la evaluación en línea, aplicando técnicas para pruebas con bancos de preguntas, con opciones de selección múltiple, verdadero o falso, ensayos, multimedia, importación de planillas excel, encuestas, entre otras. Así, según los términos de referencia, los beneficios de usar este Software son: cada docente con licencia puede acceder con su correo, se pueden subir imágenes y videos de forma ilimitada, se pueden guardar, reusar y modificar pruebas anteriores, se puede agregar más de 100 preguntas por pregunta, se permite que más de 100 personas respondan las pruebas, se activan Opciones de ingreso de caracteres matemáticos y se permite asignar horarios de inicio y cierre de las pruebas. Así, se indica que el servicio se puede agregar a MiUtem con link directo de acceso, además las pruebas se pueden exportar en caso de que se tenga que realizar en papel, es una plataforma simple de usar, es compatible con cualquier dispositivo, etc.

4. Que, según lo indicado en los términos de referencia, los derechos de propiedad intelectual y licencias de Testmoz corresponden a la empresa Aptibyte, Ilc, quien comercializa dicho producto de forma exclusiva, por tanto;

RESUELVO:

Adjudíquese, vía trato directo la adquisición de 250 licencias para la aplicación web TESTMOZ, por parte de la Universidad Tecnológica Metropolitana, al proveedor "**Aptibyte, Ilc**" Rut A6765589-0002, por un valor de US\$ 6.250 (seis mil doscientos cincuenta dólares americanos), exento de IVA, con cargo a PLAN DE MEJORA VRAC 2020 40000000-020.

Los memorandos individualizados, junto a los documentos que le acompañan, entre los que se encuentran disponibilidad presupuestaria anticipada N° 86, se adjuntan a la presente resolución formando parte integrante de la misma.

Regístrese y comuníquese

pbr

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría General
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Vicerrectoría Académica
Contraloría Interna
Dirección Jurídica
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección de Finanzas
Dirección de Administración
Departamento de Abastecimiento
Unidad de Adquisiciones (con Antecedentes Completos)
Dirección de Docencia
SISEI

PCT

PCT/GMN

LUIS
LEONIDAS
PINTO
FAVERIO

Firmado
digitalmente por
LUIS LEONIDAS
PINTO FAVERIO
Fecha: 2020.06.23
16:23:06 -04'00'



MEMORANDUM N° 178

A : SR. PABLO CAÑÓN THOMAS
DIRECTOR JURÍDICO

DE : JOSE MAURICIO CORTES ORDENES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

FECHA: SANTIAGO, 12 de junio del 2020.

Sr. Director:

Envío a usted para su revisión y si corresponde la emisión de la respectiva resolución de adjudicación, Para adquirir 250 licencias para la aplicación web testmoz, solicitada por la Vicerrectora Académica Sra Marisol Duran Santis por correo el día 8 de junio.

El software testmoz está orientado a resolver el desafío de la evaluación en línea, aplicando técnicas para pruebas con bancos de preguntas con opciones de selección múltiple, verdadero o falso ensayos, multimedia, importación de planillas excell, encuestas, entre otras.

MODALIDAD DE COMPRA: De acuerdo a lo señalado por el artículo 10 N° 7 letra e) del Decreto N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley 19.886, procede la contratación vía trato directo "Cuando la contratación de que se traté sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros"

Proveedores Adjudicado	EXTRANJERO	Monto US\$ Exento de IVA
Aptibyte, llc	A6765589-0002	US\$ 6.250

Se cuenta con disponibilidad presupuestaria autorizada.

Saluda Atentamente,

JOSE MAURICIO CORTES ORDENES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Adj.: Antecedentes
JCO/MOC/jvv

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA ANTICIPADA MERCADO PUBLICO

Nº86

A : SR. HUGO LABRA GONZÁLEZ
JEFE UNIDAD CONTROL PRESUPUESTARIO

DE : MAURICIO CORTÉS ORDENES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN (S)

MAT : TRATO DIRECTO: 250 LICENCIAS PARA LA APLICACIÓN WEB TESTMOZ

FECHA: SANTIAGO, 10 de Junio 2020.

De acuerdo a la petición del Centro de Costo en documento adjunto, solicito a usted, la aprobación presupuestaria anticipada, para efectuar la contratación de servicio indicado.

Centro de Costo : PLAN DE MEJORA VRAC 2020 40000000-020

Monto disponible de la Compra : USD 6.250.- EXENTO DE IVA

Aprueba


c=CL, o=E-Sign S.A.,
ou=Terms of use at
www.esign-la.com/
acuerdoterceros,
cn=Hugo Esteban
Labra González,
email=hlabra@utem.cl
2020.06.10 16:27:49
-04'00'

Firma

Rechaza

Motivo:

Firma

Item Presupuestario Acuario_____12252.01_____

Item Resolución 0113/95
(D.S. 180/87)

2.5

Firmado
digitalmente por

Gustavo Adolfo

VºBº VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Fecha: 2020.06.12

Saluda atentamente a usted,

11:39:40 -04'00'



Firmado digitalmente
por Jose mauricio
cortes ordenes
Fecha: 2020.06.10
22:31:10 -04'00'

MAURICIO CORTÉS ORDENES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN (S)

NOTA: - FAVOR DEVOLVER ANTECEDENTES.JMCO/

TERMINOS DE REFERENCIAS GENERALES

REQUERIMIENTOS DE BIENES Y/O SERVICIOS:

La Universidad Tecnológica Metropolitana, necesita adquirir 250 licencias para la aplicación web testmoz, es una aplicación para profesores, formadores y educadores.

Con un valor estimado por US\$ 6.250 Exento de IVA

CARACTERISTICAS DEL SERVICIO

Acceso por un año a una plataforma web que permite realizar evaluaciones en línea.

Beneficios de usar el Software de forma licenciada:

- Cada docente con licencia puede acceder con su correo.
- Se pueden subir imágenes y videos de forma ilimitada.
- Se pueden guardar, reusar y modificar pruebas anteriores.
- Se puede agregar más de 100 preguntas por pregunta
- Se permite que más de 100 personas respondan las pruebas.
- Se activan Opciones de ingreso de caracteres matemáticos.
- Se permite asignar horarios de inicio y cierre de las pruebas.

MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN

El servicio:

- Se puede agregar a MiUtem con link directo de acceso.
- Autoguardado: el sistema va guardando automáticamente la prueba mientras se va creando, lo mismo cuando se está respondiendo, nada se pierde en caso de fallas de conectividad.
- Exportación: Las pruebas se pueden exportar en caso de que se tenga que realizar en papel.
- Fácil de usar: La plataforma de administrador es muy simple de usar, existe documentación muy clara de su uso y crear una prueba es muy rápido de comprender.
- Seguridad: El control de permisos y visibilidad es muy completo, se puede compartir los resultados con los estudiantes si se desea, o se puede ir limitando para que solo algunos profesores tengan acceso a este.
- Banco de preguntas: Por ejemplo, se pueden crear 50 preguntas de las cuales el sistema asignará 10 a cada estudiante al azar, las pruebas contienen el mismo contenido pero no son exactamente iguales, lo que ayuda en el tema de copias o filtraciones.
- Compatible con cualquier dispositivo, se pueden responder las preguntas desde computadores, celulares y tablets.

Los derechos intelectuales y comerciales, solo es en el extranjero de la base de información profesional Testmoz, quien comercializa dicho producto de forma exclusiva a través de su empresa Aptibyte, llc

De acuerdo a lo señalado por el artículo 10 N° 7 letra e) del Decreto N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley 19.886, procede la contratación vía trato directo "Cuando la contratación de que se trató sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros"

En base a las circunstancias de hecho que motivan la contratación y a la disposición anteriormente citada, es procedente la contratación vía trato directo.

MODALIDAD DE COMPRA:

La Universidad emitirá al proveedor adjudicado la respectiva Orden de Compra, mediante Trato Directo.

CONDICIÓN DE PAGO:

El/los pagos/s al proveedor por los bienes adquiridos o servicios contratados por la entidad licitante, deberá efectuarse por ésta dentro de los 30 días siguientes a la recepción de la factura o del respectivo instrumento tributario de cobro. Para proceder al pago se requerirá que previamente la entidad licitante certifique la recepción conforme de los bienes/servicios adquiridos por aquella. El pago se realizará mediante transferencia electrónica o a requerimiento del proveedor, mediante cheque nominativo que puede ser retirado en Calle Dieciocho N° 161 2° piso, Santiago Centro, Vicerrectoría de Administración y Finanzas.

CONTACTO

Sr Luis Lara
Director Departamento de Sistema y Servicios de Informática
[REDACTED]

CONSULTAS:

Realizarlas mediante correo a [REDACTED] compradora unidad de adquisiciones.

Para constancia firman:

Margarita Olguin Cavieres
Jefe Unidad de Adquisiciones
Universidad Tecnológica Metropolitana

Jasmin Verdugo Viera
Unidad de Adquisiciones
Universidad Tecnológica Metropolitana